*Diario apolítico defensor de los intereses de España en Marruecos*

# EL TELEGRAMA DEL RIF

جريدة غير سياسية حامية مصالح اسبانيا في المغرب الأقصى

Año XXX.-Número 11.028 | Propietario y Fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA | Melilla.-Viernes 3 de Julio de 1931

## Al pueblo de Melilla

A las tres de la madrugada comenzó la confección del número correspondiente al día de la fecha y a las cinco cesó el suministro de flúido eléctrico y por lo tanto inmovilizadas las Tipograph.

A las diez y media, la Compañía Hispano Marroqui de Gas y Electricidad reanuda el servicio, y queriendo contribuir a la difusión de las bases que han puesto término a la huelga general, tiramos esta hoja, y en evitación de que se nos atribuyan móviles de lucro, destinamos el producto de la venta a la suscripción pro obreros sin trabajo.

## La situación en Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**EL COMANDANTE A MADRID. IMPRESIONES OPTIMISTAS QUE NO SE CONFIRMAN. PANADEROS DESAPRENSIVOS. LOS FERROVIARIOS PRORROGAN VEINTICATRO HORAS LA HUELGA. OTRAS NOTICIAS**

Málaga 1, a las 3

A las dos de la madrugada de hoy, recibió a los periodistas el coronel don Luís Pareja, que desempeña la Comandancia Militar, por haber marchado anoche a Madrid el general Urbano, llamado por el ministro de la Guerra.

Nos dijo que esperaba reanudaran hoy el trabajo los obreros de la fundición «Los Guindos», fábrica de Tabacos y «La Industria Malagueña».

Considera garantizados los servicios de abastos y de limpieza, por lo que el vecindario no debe hacer acaparamientos.

Le ha visitado la directiva de la izquierda revolucionaria antiimperialista, protestando sea suya la hoja que se le atribuye, en la que se invita a los obreros a continuar la huelga.

La Confederación Nacional del Trabajo, que cuenta con más de cinco mil aafiliados, celebró una reunión, mostrándose intransigente. De ello se lamentó el coronel.

Está decidido a restablecer la normalidad a todo trance y a garantizar la libertad del trabajo.

A pesar de las aimpresiones optimistas qu etrasmitió anoche, la huelga general continúa hoy, prolongándose una situación embarazosa para todos.

En la ciudad ha entrado menor número de vendedores de leche que ayer y pocos carros de basura.

El pan escasea, porque el público hace acaparamientos. En una panadería de la calle de San Juan, se intentó vender a veinte céntimos más caro el kilogramo y los colistas se apoderaron de los panes arrojándole al dueño el dinero que correspondía.

Los obreros de los talleres de la Compañía de Andaluces han acordado prorrogar el paro veinticuatro horas más. Numeroso grupo se presentó ante las oficinas del paseo de Reding y obligaron a los empleados a que las abandonaran a las die zde la mañana.

También huelga hoy el personal obrero de los periódicos, por cuyo motivo no saldrán ni el diario de la tarde ni los de la mañana.

Están interrumpidas las comunicaciones de autobuses y camiones con los pueblos de Churriana, Torremolinos y Campanillas.

Han sido detenidos cuatro carreros, por haber volcado un carro que conducía verduras a los mercados.

Sin incidentes se ha verificado el entierro de los cadáveres de Agustín Rivera, Cecilio, Juana Quesada y Rafael Manjón.

En el duelo figuraban miembros de la familia y obreros. Una compañía de Infantería acompañó a la fúnebre comitiva, en evitación de que se produjeran manifestaciones.

**UNA EXCITACION DEL COMANDANTE MILITAR, ESPERANDO AL GENERAL RODRIGUEZ DEL BARRIO. LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD**

Málaga 1, 18.40

El Comandante Militar interino de la plaza, coronel Pareja, ha entregado a la prensa para su publicación, una nota relacionada con la huelga.

Excita a los obreros a deponer su actitud y reintegrarse al trabajo a fin de evitar el perjuicio que sufre Málaga, tan castigada ya por la difícil situación económica que atraviesa.

Ofrece que, una vez que se reanude el trabajo, solicitará del Gobierno el envío de un delegado para depurar los hechos.

El día ha transcurrido con calma, practicándose numerosas detenciones de individuos que ejercían coacciones, cerca de los panaderos.

Procedente de Algeciras llegará un batallón del 15 regimiento de Infantería.

Se espera en avión al general de división ndon Angel Rodrigue zdel Barrio. Trae el carácter de Delegado del Gobierno y se encargará del mando de la provincia de Málagaa.

El alcalde al recibir a los periodistas, les ha dicho que el abastecimiento de paan está asegurado.

Los barrenderos salieron de madrugada, y tuvieron que retirarse por las coacciones.

Temiendo ser agredidos se negaron a salir los conductores de carros. La autoridad militar ha ordenado que salgan, conminándoles con detenerlos. Ofrécese protegerlos.

Esta tarde se ha verificado el entierro de Antonio García Valero, una de las víctimas de los sucesos del lunes. Sólo aasistieron al sepelio la familia y una comisión de obreros.

**OTRA AGRESION A LA BENEMERITA. LOS FERROVIARIOS REANUDAN EL TRABAJO**

Málaga 1, a las 24

Varios desconocidos que se hallaban apostados en la calle de San Jacinto, hicieron una descarga sobre dos parejas de la Guardia Civil que regresaban de prestar servicio de escolta.

Los guardias repelieron la agresión, disparando sobre sus agresores. Resultó herido de gravedad el joven de 19 años, Carlos Peral Parra.

Los ferroviarios celebraron una reunión y acordaron reanudar el trabajo.

El general de división señor Rodríguez Barrios, se halla detenido en Campillos, por averías del avión que le conducía. Vendrá en automóvil.

**NO CAMBIA EL ASPECTO DE LA HUELGA. LOS TRENES DE MERCANCIAS NO FUNCIONAN. REGRESA EL COMANDANTE MILITAR**

Málaga 2, 12,30

La huelga general no ha mejorado. El aspecto de la población es tristísimo, estando las calles desiertas.

Los ferroviarios y otros gremios que se disponían a volver al trabajo, han desistido ante los requerimientos y coacciones de los sindicatos.

Normalmente circulan los correos y el expreso, pero no los de mercancías.

Durante la madrugada llegó en automóvil el general de división don Angel gel Rodríguez del Barrio.

gel Rodríguez del Barrio.

El ministro de la Guerra le ha encargado abrir una información acerca de los sucesos.

En el expreso regresó de Madrid el Comandaante Militar general Urbano, haciéndose cargo inmediatamente de la Comandancia.

El cierre del comercio y de la industria es total. Unicamente se despacha en laas tiendas de ultramarinos y en algunas panaderías.

El joven herido anoche ha sufrido una agravación. Los demás mejoran.

**MEDIDAS ENERGICAS DEL GENERAL DEL BARRIO. ALOCUCION Y BANDO. VUELAN AEROPLANOS SOBRE LA CIUDAD. CONMINACION A INDUSTRIALES Y COMERCIANTES**

Málaga 2, a las 18

El Delegado del Gobierno general señor Rodríguez del Barrio, haa recorrido las calles de la ciudad, acompañado del coronel Pareja, a fin de apreciar la situación.

Requirió a los comercianates e industriales para que abrieran sus establecimientos, y muchos abrieron media puerta.

Después de almorzar recibió a los periodistaas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Ha exigido a la Compañía de Tranvías que ponga en circulación, para el servicio militar, tranvías y autobuses, requiriendo al efecto al personal y dándole cuenta de quienes persistan en una huelga que es ilegal. Les he autorizado para que admitan personal extraño.

De Antequera ha recibido noticias tranquilizadoras y ello le induce a desistir del envío de tropas.

Está dispuesto a restablecer la tranquilidad, adoptando todas las medidas que sean precisas.

Nos entregó unas cuartillas dirigidas a los malagueños. Les excita a volver al trabaajo por el bien de Málaga, y se extiende en consideraciones acerca de los perjuicios que ocasiona la huelga.

Elogia la nobleza de Málaga y califica de crimen de lesa patria mantener una actitud obcecada que puede traer consecuencias tristes.

Hacae constar su firme propósito de cumplir su deber.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando en iguales términos. Ofrece que se hará justicia, después de depurar los hechos. Lo asegura un viejo soldado que se ha batido durante doce años contra los enemigos de España, y no quiere verse obligado a derramar laa sangre de hermanos para proteger la vida y libertad de otros hermanos; pero tendría que hacerlo por imperativo del deber que se halla sobre todos los sentimientos.

Esta tarde volaron sobre la ciudad tres aaviones, y circuló la noticia de que en uno de ellos venía el general Sanjurjo. Más tarde se ha comprobaado que pertenecen a la base de Granada, a donde regresaaron, pasando por Motril, en viaje de prácticas.

La autoridad militar ha conminado a los dueños de comercios e industrias, con quince días de cárcel y doscientas cincuenta pesetas de multa, si no abren totalmente mañana viernes. Además se procederá contra el personal que necesite y que no acuda a ayudarles.

MARQUEZ.

## NOTICIAS DE TETUAN

**EL ALTO COMISARIO EN ARCILA. REVISTA DE FUERZAS. FELICITACIONES**

Tetuán 1

El Alto Comisario, acompañado del Director de Intervención civil señor Fernández Ramos, y del jefe de Interpretaciones señor Jurado, estuvo en Arcila.

Allí fué recibido por el cónsul Interventor. Bajá Dris Er-Riffi y demás autoridades, dispensándosele cordial acogida.

Recorrió la ciudad, especialmente el Ensanche, que le gustó extraordinariamente. Estuvo en el Palacio de Raisuni y en otros lugares.

En el campamento Taotz estaba formada una columna integrada por una bandera de la Legión, una Compañía de Intendencia, un tabor, dos mías montadas y la mehal-la de Larache. Estas fuerzas rindieron al señor López Ferrer los honores reglamentarios.

Después de revistar la columna, desfiló esta en columna de honor. El general Cabanellas, fué muy felicitado por la magnífica presentación de las tropas.

Terminada la revista regresó a Tetuán.

**EL JALIFA PASA REVISTA A LA MEHAL-LA DE TETUAN. S. A. OBSEQUIA RA LOS JEFES Y OFICIALES**

Tetuán 1

En el campo de Instrucción sito en las proximidades del de aviación, ha tenido lugar hoy una fiesta militar con la presencia del jalifa y del Alto Comisario.

Formaron tres tabores de Infantería y uno de Caballería de la mehal-la de Tetuán.

Allí se encontraban los generales Cabanellas, Benítez y coronel de Intervenciones Capaz.

Las tropas rindieron los honores de ordenanza. Su Alteza pasó por entre las filas ,elogiando vestuario y equipos, que se ofrecían impecables.

Más tarde, el jalifa obsequió a los jefes y oficiales de la Mehal-la y de Intervenciones Militares, en el cuartel de dicho Cuerpo.

Ha sido un acto muy simpático y cordial.

**ENTIERRO DE UN MEDICO**

Tetuán 1

Se ha verificado la conducción del cadáver del comandante médico señor Ruipérez, que falleció ayer.

Ha constituído expresiva manifestación de duelo.

CORRESPONSAL

## Se ha solucionado la huelga general

A las doce de la noche, después de complejas negociaciones, ha quedado solucionada la huelga general declarada el miércoles, causa de que ayer no se publicara nuestro periódico.

He aquí las bases que ponen término al conflicto:

A las nueve y media de hoy viernes, se reintegrarán al trabajo los obreros de todos los ramos de Melilla.

Ningún obrero será molestado por el hecho de haberse declarado en huelga por solidaridad con los obreros mineros, pues el movimiento solo iba dirigido contra la Compañía Española de Minas del Rif.

Los obreros de la citada compañía seguirán en huelga, como asimismo los de la Compañía Setolazar, pero estos últimos únicamente hasta que se solucione lo referente a la jornada de ocho horas.

Enviar a Tetuán dos delegados huelguistas, uno minero y otro ferroviario, pertenecientes a la Compañía Española de Minas del Rif, para que en unión de un Consejero de la citada empresa, que habrá salido a dicho efecto de Madrid, diriman ante el Alto Comisario los motivos de la huelga y busquen solución al conflicto.

Por la tarde se celebró una conferencia entre el Delegado Gubernativo Sr. Hermida, Diputado a Cortes Sr. Acuña, comisión de patronos panaderos y el comité de huelga, del que formaba parte el presidente de los obreros panaderos, llegándose a una solución.

Resuelto provisionalmente el conflicto de los mineros, en la forma que queda expresada, se determinó que los obreros panaderos se reintegraran al trabajo esta madrugada, a las cuatro, por lo que hoy se expenderá el pan en la forma acostumbrada.

Además se abrirán todos los comercios y se reanudarán todas las actividades de la ciudad, quedando restablecida la normalidad.

Melilla acogerá con alegría la feliz solución del conflicto, que a todos perjudicaba moral y materialmente.

## En Madrid

**LA CAMPAÑA DE ACCION NACIONAL**

Madrid 1

El Comité de Acción Nacional, ha tomado el acuerdo de intensificar la organización de la misma. A este objeto darán conferencias los candidatos electos y los derrotados, sobre las enseñanzas que ofrecen las recientes elecciones.

El Comité político, redactará con urgencia los estatutos provisionales, para someterlos a la Asamblea que ha de convocarse en breve en Madrid.

Se organiza un banquete en honor de los candidatos triunfantes y vencidos.

**ALBORNOZ LO DESMIENTE**

Madrid 1

El ministro de Fomento señor Albornoz desmintió que los radicales socialistas se incorporen al grupo del señor Lerroux.

Los radicales socialistas tendrán unos cincuenta y cinco diputados, y espera que aumentarán.

Dado el resultado de las elecciones, el Gobierno que se forme será a base de los socialistas, presidido por un miembro de este partido.

Será un Gobierno de verdaderas izquierdas, apoyado por los radicales socialistas.

Cree que el Gobierno actual irá a las Cortes, y si se aprueba su gestión, continuará hasta que se disponga de un organismo legal para designar el Gobierno definitivo. Entonces se recurrirá a las fuerzas socialistas para constituirlo.

**HAY DOS TENDENCIAS EN LOS SOCIALISTA**

Madrid 1

Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, acerca del revuelo que había producido sus declaraciones de ayer.

El ministro, contestó:

—Creo que no hay que volver a hablar sobre el tema, ni es discreto insistir, ni necesario rectificar.

También se aludió a la entrevista que tuvo ayer con el señor Sánchez Román.

El señor Prieto dijo: —Lo veo con mucha frecuencia. La entrevista no tiene importancia, pero desde luego lo considero como uno de los hombres más destacados que han surgido. Creo que sería un Jefe de Gobierno ideal, pero no hay manera de convencerle, pues es refractario a aceptar cargos.

También se le preguntó si creía que los señores Besteiro y Largo Caballero, compartían sus opiniones sobre el señor Lerroux.

El ministro contestó: —No sé lo que opinan los demás. Yo hablo por mi cuenta, e ignoro lo que piensan otros, pero desde luego, quien habló fuí yo.

Terminó diciendo que había dos tendencias entre los socialistas, una de participar en el Poder y otra que no. Ello se resolverá seguramente en el Congreso del partido que se celebrará el día diez.

## Manifestaciones del señor Domingo

**HONDAS REVOLUCION DESDE LAS URNAS**

Madrid 2

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, hablando de las declaraciones hechas ayer por el señor Prieto, se lamentó de que la prensa haya colaborado tan intensamente en hacer suponer que el señor Lerroux es una figura de las derechas.

Después añadió: —Sí, en efecto, la figura del señor Lerroux quiere hacerse representativa de la derecha republicana, me muestro de acuerdo con las declaraciones del señor Prieto. Ahora, bien, considero que hay que hacer justicia al señor Lerroux, que no se ha conducido con tendencia derechista.

Por otra parte, no hay que olvidar que el país está haciendo una honda revolución desde las urnas y ha confirmado en estas elecciones su confianza al Gobierno, un tanto perdida en estos últimos tiempos, con la esperanza de que en las próximas Cortes, se han de resolver numerosos problemas. El Gobierno, por sí sólo, no podía hacerlo si en estas Cortes no impera un sentido izquierdista. Si en el plazo de un mes las Cortes no realizan esa labor, se verían arrolladas por el país.

Apesar de la gran votación obtenida en Madrid por el señor Lerroux, se ha demostrado en forma inequívoca el izquierdismo de España, como en Barcelona, donde Maciá ha conseguido triple número de votos más que en las anteriores elecciones, incluso la mayoría ha correspondido a los barrios de las clases pudientes. Esto demuestra que dichas clases comprenden que estos momentos son de izquierdas, y que si las apoyan saldrán beneficiadas, pues, insisto, al votar al señor Maciá se ha querido dar el sentido de izquierda, aunque claro es, que se trata de una figura que representa también el catalanismo.

## El escrutinio general de las elecciones

**HAY POCA VARIACION EN LAS LISTAS TENDRA QUE REPETIRSE LA ELECCION PARA TRES PUESTOS**

Madrid 2

En la Sala de la Audiencia ante la Junta provincial del Censo, se ha verificado el escrutinio de las últimas elecciones.

Desde anoche que se último elexamen de la documentación, notóse que faltaba la de la sección 31 del distrito del Congreso. El presidente de la Mesa dice que el sobre lo entregó a un guardia para que lo llevara a la Junta. Como se conoce el número, se le busca.

De los pueblos allía la documentación de dos que son Anchuelo, del partido judcaiil de Alcalá de Henares y Puebla de la Mujer Muerta, de Torrelaguna.

Se sabe que en Anchuelo fué rota la urna, ignorándose si se repitió el lunes la elección como está dispuesto.

La del segundo se atribuye a estár incomunicación, efectos de los temporales.

En la capital han votado 153.711 electores, por lo que precisa para tener puesto 30.742 votos, veinte por ciento de la indicada cifra. Como el señor Herrera, director de «El Debate» solo ha conseguido 27.481, tendrá que repetirse la elección en la capital para un puesto de minoría.

Los demás elegidos son los ya conocidos y respecto a votos poco variarán los datos.

En las elecciones de la provincia han tomado parte 91.880 electores, y el veinte por ciento es 18.396. De ahí resulta que habrá que repetir la elección los dos puestos de las minorías, pues ninguno de ellos alsanza el veinte por ciento.

## Las declaraciones de Indalecio Prieto produceu gran marejada

**UNA PERSONALIDAD DEL PARTIDO DESAUTORIZA SU PUNTO DE VISTA SOBRE MARRUECOS. ES POSIBLE UNA CRISIS PARCIAL**

Madrid 1

Las declaraciones del Ministro de Hacienda en el mitin de Bilbao y las que ayer hizo a los periodistas, han provocado enorme marejada.

Las de Bilbao sobre Marruecos y posibilidad de que se ponga el mandato de España en manos de la Sociedad de Naciones, ha motivado en los círculos internacionales gran marejada. Parece que extraoficialmente han llegado al Ministerio de Estado notas expresivas del revuelo.

Se dice, que una personalidad socialista, ha desautorizado dicha declaración como criterio del partido. Podrá ser solamente un criterio personal del señor Prieto, pero no del partido socialista.

Las que se relacionan con el porvenir político de España, han producido desagradable efecto, incluso en algunos ministros.

Los periódicos hablan ya de crisis parcial que pudiera surgir esta misma semana. Se dá como muy probable, que antes del Consejo del viernes quede despejada la incógnita.

## La duración máxima legal de la jornada de trabajo

**LO QUE DICE EL DECRETO**

Madrid 1

El Presidente ha firmado un decreto del ministerio de Trabajo, estableciendo la duración máxima legal de la jornada de trabajo, que será de ocho horas, salvo las exclusiones que se preceptúan. Entre éstas, figuran los servicios domésticos, porteros, guardas rurales, y guardas de ganado.

Se autorizan los pactos para trabajar horas extraordinarias hasta el máximun de cincuenta en un mes y 120 en el año. Cada hora extraordinaria, se pagará con el recargo del 25 por ciento.

Las horas extraordinarias para el personal femenino tendrán un recargo del cincuenta por ciento.

Se prohibe que trabajen horas extraordinarias los menores de diez y seis años.

También se determinan las multas en que incurrirán los infractores.

Se podrá acordar la ampliación de la jornada de trabajo, hasta el máximo de doce horas para las faenas de la semeniera y recolección, lucha contra las plagas y trabajos subalternos.

En las minas no podrá exceder de siete horas y en algunos casos la jornada en trabajos subalternos se reduce a seis horas.

La jornada de los camareros de hoteles y de fondas, podrá llegar hasta diez horas, sin remuneración extraordinaria.

**LERROUX Y LAS DECLARACIONES DE PRIETO**

Madrid 1

El ministro de Estado señor Lerroux, preguntado por algunos de sus correligionarios acerca de las declaraciones hechas ayer por el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, dijo:

—Esas declaraciones sólo las concibo en un momento de ofuscación y de arrebato en el señor Prieto. Es incomprensible en un compañero de Gobierno, que por lo menos en el seno del Consejo tiene que convivir con los demás ministros. Yo no riño con nacie. Necesitaría ser víctima de una agresión a mi persona, porque h evenido a este Gobierno a servir únicamente a España y a la República. A eso lo supedito todo.

**LAS SEGUNDAS ELECCIONES**

Madrid 1

Se publica un decreto, disponiendo, que el día 12 de Julio se verifiquen las segundas elecciones en aquellos distritos donde los candidatos no hayan obtenido el veinte por ciento del censo electoral.

Se dispone también que esta modificación no altera la fecha en que han de reunirse las Cortes Constituyentes, señaladas para el día catorce.

**EL MINISTRO DE GOBERNACION SE LAMENTA DE LA CONTINUIDAD DE**

Madrid 2

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, dijo que era lamentable que menudeen las declaraciones políticas, que sólo sirven para que la prensa trate de enlzañar, lo que tiene que permanecer completo y unido para el servicio de España, hasta que se vote a la Constitución.

Las discrepancias doctrinales si las hubiéramos han asomado siquiera en nuestras relaciones para alterar la cohesión interna del Gobierno.

Los ministros explicarán en las Cortes su actuación dejando definida su propia personalidad, cada uno en el campo político de la República.

Hasta tanto debían suspenderse todas las aprenciaciones personales que sólo sirven para producir quebranto en el ánimo público, al Gobierno de la República y a España.

**LAS DECLARACIONES POLITICAS**

**EL CARDENAL ES DADO DDE BAJA EN EL ESCALAFON**

Madrid 2

El ministro de Instrucción Pública a manifestado a los periodistas que el Carsdenal Segura, había sido dado de baja e nel escalafón general del Magisterio en el que figuraba como maestro honorario.

**EL PRESIDENTE Y EL CAPITAN REXACH**

Madrid 1

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que le había visitado el capitán Rexach para protestar de algunas manifestaciones publicadas que le afectaban.

Yo le dije que me inhibo para juzgar los hechos que corresponden a los tribbunales y a alas Cortes.

Le he ratificado cuanto dije sobre la incompatibilidad entre el Gobierno y los funcionarios que desempeñan cargos de confianza. Cuando se produzcan discrepanciaas es obligado el cese.

El capitán Rexach—terminó diciendo—no me contradijo esta doctrina.

## Sobre los asuntos de Marruecos

**LO QUE DICE LARGO CABALLERO**

Madrid 1

El señor Largo Caballero, hablando de las declaraciones hechas ayer por el señor Prieto, dijo que la gente debe acostumbrarse a hacer política a plena luz y no entre cortinas, como en el antiguo régimen.

En el Consejo de ayer, nada se trató del asunto. Hubo momentos en que los señores Lerroux y Prieto tuvieron que intervenir para cuestiones que afectan a aambos ministerios y extremaron sus deferencias.

Puede que con la opinión del señor Prieto estén conformes muchos sectores del partido socialistaa.

El señor Largo Caballero hizo un gran elogio del señor Alcalá Zamora, por su lealtad, no igualada, ya que no ha dejado de cumplir las promesas que hizo.

Preguntado si el Congreso del partido socialista se ocupará de los asuntos de Marruecos, contestó que dudaba que se discutiera la cuestión.

Sospecha que en el caso de que se plantee, sería aplazado el debate, por ser asunto de carácter internacional y además por no buscar complicaciones delicadas por ahora a la República.

Naturalmente — agregó — en el programa del partido está el pacifismo y en él entra el asunto de Marruecos, pero como allí nada sucede ahora, conviene dejarlo para más adelante.

**LA PROVISION DE VACANTES EN EL PROFESORADO**

Madrid 1

Un decreto deroga el de 24 de Julio de 1930, relativo a la provisión de vacantes en el profesarodo numerario de las Universidades.

**EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA**

Madrid 1

La «Gaceta» publica el decreto solucionando el conflicto del ferrocarril Zamora-Coruña.

Se autoriza al Ministro de Fomento, para transferencias de créditos de distintos trozos de dicho ferrocarril, en la forma ya conocida.

**SE FIJA LA HORA DE CONTRATACION EN BOLSA**

Madrid 1

Un decreto del Gobierno Provisional, señala las horas de 10 y media a doce de la mañana, los días hábiles, para la contratación oficial en todas las Bolsas oficiales de España.

Se exceptúan los sábados, que continuarán siendo inhábiles.

**EL PROCESO CONTRA EL GENERAL MOLA**

Madrid 2

Para hoy está anunciada ante la Sala segunda del Supremo, el recurso de revocación del auto de prisión y procesamiento dictado contra el general Mola.

Se espera con interés la resolución de la Sala.

**ESTADO DEL COMANDANTE FRANCO**

Madrid 2

La radiografía practicada al comandante don Ramón Franco, ha comprobado la fractura de la tibia y del peroné.

Dentro de ocho días se le pondrá una escayola corta, a fin de que pueda mover la rodilla y andar con muletas.

Según informe facultativo, tardará en curar dos meses.

**EL PROYECTO DE CONSTITUCION ESPAÑOLA**

Madrid 2

Hasta las diez de la noche estuvo reunido el pleno de la Comisión Jurídica asesora para examinar el proyecto de Constitución.

Se sabe que quedó definitivamente aprobado, pasando a la subcomisión de corrección de estilo para ponerlo en limpio.

Tal vez mañana pueda entregarse al Gobierno, y parece que también se dará copia a la prensa para su publicación.

## En provincias

### La huelga general en Granada

**HUYE EL COMITE QUE LA DECLARO. REUNION AL AIRE LILRE**

Granada 1

El gobernador civil, considerando ilegal la huelga general, dispuso la detención de los directivos de los sindicatos, pero estos huyeron, temiendo las consecuencias de su acto. Solo ha sido preso albañil llamado José Alcántara.

Los huelguistas celebraron un mitin al aire libre, en el cerro de San Miguel, sin conocimiento de la autoridad, y como se trata de un lugar alejado, pudieran tomar acuerdos antes de que llegara la fuerza pública. El acuerdo fué de continuar el paro. Después bajaron a la ciudad paseando en grupos por las calles, sin que ocurrieran incidentes.

Los heridos en los disturbios de ayer los dias siguen mejorando.

**DISMINUYEN LAS PRECAUCIONES**

Granada 1

El tercer día de huelga transcurre tranquilo, habiendo disminuido las precauciones.

Funcionan los tranvías, conducidos por los inspectores y jefes de talleres, dándoles protección la Benemérita.

El abastecimiento de pan es normal, y en general también otros servicios.

El sindicato de casistas ha tomado el

acuerdo de dar por terminada la huelga que mantenía por solidaridad y reanudar hoy el trabajo.

La empresa de tranvías comunicó a los obreros que quienes no volvieran al trabajo en el término de 24 horas, quedarían despedidos.

En vista de ello el Sindicato acordó hoy reanudar el trabajo.

### EL TRASLADO DEL GENERAL BERENGUER

Segovia 1

En el alcázar hoy convertido en archivo general militar, se habilitan habitaciones para que sirvan de prisión al general Berenguer, que será trasladado allí dentro de breves días.

# Bolsa de Madrid

### COTIZACION DEL DIA 2

| | |
|---|---|
| Interior | 62'25 |
| Exterior | 75'50 |
| Amortizable al 4 por 100 | 76'0 |
| Amortizable al 5 por 100 (1927) | 81'50 |
| Idem idem idem (1920) | 81'50 |
| Idem idem idem (1926) | 80'00 |
| Idem id. id. (1927). Sin impuesto | 89'00 |
| Idem id. id. (1927). Con impuesto | 73'00 |
| Idem 3 idem (1928) | 63'50 |
| Idem 4 idem (1928) | 74'00 |
| Idem 4,50 idem (1928) | 80'50 |
| Idem 5 idem (1929) | 89'0 |
| Banco de España | 530'00 |

Francos: Cuarenta y uno con treinta.
Libras: Cincuenta y uno con treinta.
Dólares: Diez con cincuenta y uno.
Belgas: Ciento cuarenta y seis con noventa y cinco.
Marcos: Doscientos cincuenta con veinticinco.
Liras: Cincuenta y cinco con veinte.
Suizos: doscientos cuatro con veinticinco.

# NOTICIAS MILITARES

### A LA FABRICA DE TOLEDO

Madrid 1

Se nombra director de la Fábrica de Toledo al teniente coronel de Artillería don Mario Soto.

### AERONAUTICA CIVIL

Se nombra jefe de la sección de hangares en la Dirección de Aeronáutica civil, al comandante de Ingenieros don Carlos Borcón.

### DESTINOS EN ARTILLERIA

Coroneles don Francisco Español, al regimiento a caballo; don José López Quiñito, al cuarto ligero; don Jorge Cabanyes, al sexto ligero; don Federico Miguel, al octavo y don Tomás Liuna, al noveno.

Don Fernando Esponeda, al trece; don Feliz Ballcnilla, al doce; don José Banus, al segundo regimiento a pie; don Justo Legorburu, al tercero; don Eduardo Martín González, al primero ligero; don Víctor Carrasco, al once; don José Iglesias, al dieciseis; y don Manuel Cardenal, al regimiento de Costa número tres.

Tenientes coroneles don León Carrasco, al Parque del Ejército número 4; don José Ruiz Carmona, al Grupo mixto de Mallorca; don Joaquín García Pallasás, al Grupo mixto de Tenerife, y don José Rozas, al grupo mixto de las Palmas.

### DESTINOS DE GENERALES

Se nombra presidente del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al general señor Rodríguez Sasademul, y vocal al divisionario de la segunda reserva don Luis Bermúdez de Castro.

### INSPECTORES GENERALES DE INTENDENCIA E INTERVENCION

Se nombra inspector General de Intendencia de Madrid al coronel don José Senespleda; de Zaragoza a don Adolfo Meléndez, y de Valladolid, a don Luis Moreno, todos en comisión en plaza de Intendente general.

También en comisión, en plaza de Interventor General de la Primera Inspección a ellos servicios de Intevención al Interventor de distrito don Aurelio Gómez Cota.

### CONCESION DE BENEFICIOS

Se ha dispuesto se considere en activo hasta el diez de Julio de 1924, en que debió pasar a la reserva, el brigadier don Alfonso Sosa.

### EBNEFICIOS DE RETIRO

Se concede el beneficio del retiro a los siguentes jefes:

Teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Tapia.

Coroneles de la reserva de Infantería don Rafael Salda, don Conrado Martínez y don Vicente Ermida.

Tenientes coroneles en activo don Ramón Dave, don Arturo Olosas, don Antonio Escosura, don José Gandía, don Fernando García Navarro, don Rafael Hernández Villalonga, don Gaspar S., don Francisco Larios Medrano, don Francisco Larrondoburo, don José Limón, don Angel Martínez, don José Mínguez, don Felipe Pérez Astucia, don José Protela, don Juan Pruna, don Crocelo Quesada, don Aureliano Sanz, don José Sierra, don aManuel Soriano y don Angel Toledo.

De la escala de reserva don Juan González Mora.

Con el empleo de coronel al teniente coronel laureado de Ingenieros don Emilio Navascués.

Tenientes coroneles don José Bengoa, don Manuel Cuartero, don Vicente Marforet, don Mariano Ruiz Folles, don José Rodríguez Roda y don Pedro Sopranis.

En Intendencia, al coronel don Leopoldo Vitto, y coroneles don Alfredo García Martínez y don Gustavo Navarro.

### A LA RESERVA

aPsan por edad, en Infantería, el comandante don Juan Requena y los capitanes de la reserva don Miguel López Pano, don Primo Hernández, don Juan Pau, don Marcial Martínez Bárcenas, don Manuel Morlas, don Pío Francisco Angulo, don Antonio Chimelis, don José Barquero y don Joaquín Romero.

En Sanidad, el coronel médico don Diego Naranjo, y tenientes coroneles don Alberto Ríos y don Francisco Galnares.

### CONCURSO DE COMANDANTES

Se anuncia una vacante de comandante en la sección de Infantería de la Escuela de Tiro.

### LAS ACADEMIAS MILITARES

Se ha dispuesto que la Academia General Militar distribuya los alumnos del primero y segundo curso en la proporción del cincuenta y seis por ciento para Infantería, el doce para Caballería, el diecinueve para Artillería el siete para Ingenieros y el seis para Intendencia. Los cursos comenzarán en las respectivas Academias el 15 de Septiembre.

La biblioteca se distribuirá en partes iguales entre las Academias de Toledo y de Segovia.

Se determina la forma de distribuir el armamento, municiones y automóviles.

Se hermanará a la tropa, excepto los voluntarios. El edificio de la Academia General, se entregará a la Comandancia General, se entregará a la Comandancia de Obras de Ingenieros de la quinta división.

También se entregarán los edificios de las suprimidas Academias especiales de Caballería, Ingenieros e Intendencia.

En las nuevas Academias todos los alumnos serán internos.

Además de los directores jefes de Estudio, habrá en la de Toledo cinco comandantes de Infantería, tres de Caballería, y dos de Intendencia. Dos capitanes de Infantería, nueve de Caballería, siete de Intendencia, ocho, cuatro, y tres jefentes, respectivamente. Dos, uno y uno, de la escala de reserva, un capellán, un comandante médico, tres capitanes médicos y un veterinario.

En la de Segovia, cuatro comandantes de Artillería dos de Ingenieros, once capitanes de Artillería, ocho de Ingenieros, y ocho tenientes de Artillería, y cuatro de Ingenieros. Dos de Artillería y uno de Ingenieros de la escala de reserva, un capellán un comandante médico, un capitán médico y un veterinario.

### DESTINOS DE SANIDADD MILITAR

Teniente coronel médico don Francisco Moreno Sanz, de la séptima división a jefe de Sanidad de ela zona oriental y director del hospital militar de Melilla.

Comandantes médicos don Gregorio Fernández Lozano, disponible en la primera región, al hospital militar de Melilla; don José Fernández Casas, del hospital militar de Melilla a disponible en la primera división.

Capitán médico don Miguel Muro, de Intervenciones, al regimiento de carros de combate número 2.

### ASCENSOS EN OFICINAS MILITARES

Ascienden al empleo inmediato el oficial primero don Eduardo Gaviraé y los segundos don Miguel Arcos y don Melquíades de la Rosa.

Oficiales terceros don Ramón Valero, don Julián Bonilla y don Manuel uJan Sodi.

Escribientes de primera clase don Jaime Pérez Lecha, don Antonio Pastor y don Felipe Torraba.

Escribientes de segunda clase don Pablo Estevez, don Antonio Martín Ruiz y don José García Garcia.

### ASCENSOS EN INVALIDOS

Asciende el alférez don Carlos Heine

### ASCENSOS EN CABALLERIA

Asciende el alférez de Caballería de la escala de reserva don Pablo Bazán.

### ASCENSOS EN ARTILLERIA

Teniente coronel don José Tenorio, comandante don José Galloso, capitán don Carlos López Quesada, y teniente don Jaime Parladé.

En la escala de reserva, el teniente don uJan Ruiz Rodríguez y los alféreces don Francisco Gasco y don Mariano Coscolla.

Suboficiales don Francisco Duque y don Juan García Valerga.

### ASCENSOS EN INGENIEROS

Capitán de la escala activa don Julián Azofra.

### VENTAJAS PARA EL RETIRO EN LAS ESCALAS DE RESERVA

Un decreto del ministerio de la Guerra dispone que los tenientes, alféreces y asimilados de la escala de reserva retribuída de todas las armas y Cuerpos del Ejército, que cuenten veinte o más años de servicio y los profesores segundos del Cuerpo a extinguir de Equitación Militar en las mismas condiciones, que en el plazo de diez días, a contar de la fecha de esta disposición soliciten pasar a situación de retirado, con arreglo a los preceptos del decreto de 25 de Abril último y disposiciones complementarias se les concederá el pase a dicha situación con el sueldo del empleo superior inmediato.

### LAS COMANDANCIAS MILITARES

Se dispone con carácter general que el cargo de Comandante militar de una plaza exceptuando la de Madrid, lo ejerza el general o jefe de mayor categoría de las cinco armas o Cuerpos combatientes que residan en la misma, ejerciendo dicho cargo o mando, y caso de igual graduación, el más antiguo de los que tengan mando de tropas.

### MANDOS EN LA GUARDIA CIVIL

Se confieren los siguientes mandos a los tenientes coroneles de la Benemérita:

Don Julio Alvarez Estevan, a la Comandancia de Valladolid, don Mario Juanes a la de Palencia, y don Agustín Piñol, a la de Toledo.

### LAS BRIGADAS DE ARTILLERIA

Se dispone que de las brigadas de Artillería que no tengan expresamente designado general, se haga cargo del mando accidentalmente el coronel de mayor antigüedad, perteneciente a uno de los regimientos que la constituyen.

### LOS DESTINOS EN BALEARES Y CANARIAS

Con carácter general se dicta que todos los que hayan cumplido en Baleares y Canarias los plazos de mínima permanencia, quedan excluídos para ulteriores destinos forzosos a dichos archipiélagos.

### CORONELES Y TENIENTES CORONELES RETIRADOS

Se han acogido a los beneficios del decreto de retiro, en el Arma de Caballería, los coroneles don Ramón Cibrán, don Eduardo Esteban, don uJlio Riudavets don Ildefonso Sánchez Antua y don Federico Vigil.

Teniente coronel don Eduardo Quero.

En el Arma de Artillería dos coroneles don Antonio Cortina, don Angel Negrón y don Rafael Pellicer.

### MAGISTRADO DEL SUPREMO

Ha sido nombrado magistrado de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo el auditor de división don Emilio de la Cerda.

### NUEVOS MEDICOS MILITARES

Ascienden a tenientes médicos militares, quince alféreces alumnos de Sanidad.

### DESTINOS DE CABOS DE INGENIEROS

El Diario publica los siguientes destinos de cabos de Ingenieros:

Cabo del batallón de Melilla, Valentín García Puente, al regimiento de Zapadores Minadores; José Serra y Juan Gonzalez Abad: al de Ferrocarriles; Beni Alcalde y Antonio Gutiérrez, al de Aerostación y Antonio Melgar, al segundo batallón de Zapadores.

### DISPOSICION

Se dispone que para formar las escalas de aspirantes a plazas de ajustador de Artillería y otras de maestros silleros guarnicioneros basteros, los cabos y obreros filados de Artillería que lo deseen lo solicitarán del jefe de Sección del ministerio de la Guerra antes de diez días.

Los aspirantes civiles, deberán presentar un certificado de hallarse libre del servicio militar y otro de no tener antecedentes penales.

Los exámenes tendrán lugar, en la fecha que se dirá, en el Parque de Artillería divisionario número uno, para los aspirantes a silleros, guarnicioneros, y en la fábrica de Trubia, para los aspirantes a ajustadores de Artillería.

### EL USO DE ARMAMENTO

Se ha dispuesto que las clases de segunda categoría y asimilados al usar el correaje no llevarán armamento y se les prohibe el uso del pantalón kaki seguido por no ser reglamentario

# NOTICIAS DIVERSAS

### UN SACERDOTE ENCARCELADO, VARIAS MULTAS

Vitoria 1

Por orden del gobernador ha sido detenido el cura ecónomo del pueblo de Villabuena, don Sergio Ortiz. Se le acusa de haber dado gritos contra la República.

El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a dos organizadores de la procesión del Corazón de Jesús, por proferir gritos de «viva Cristo Rey».

### ENTREGA DE UN DESTRUCTOR

Cartagena 1

La Constructora Naval ha entregado al Estado el nuevo destructor «Churruca».

Las pruebas han dado excelentes resultados.

### DIMITE EL GOBERNADOR

Oviedo 1

El gobernador de la provincia ha dimitido con carácter irrevocable. Permanece en su puesto por disciplina, pues dimitió a raiz de solucionarse la huelga minera que provocó el sindicato minero.

### EL ESTATUTO DE NAVARRA. PROXIMA REUNION

Pamplona 1

La Diputación ha convocado para el día 13 la asamblea de Ayuntamientos navarros.

Esta asamblea examinará el trabajo de la ponencia designada para redactar el Estatuto regional.

El que se apruebe será elevado a las Cortes Constituyentes.

## JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE LARACHE

### ANUNCIO

Debiendo adquirir esta Junta, los artículos expresados a continuación para las atenciones del Parque de Intendencia de esta plaza, se admiten ofertas de diez a diez y media horas del día 6 de Julio próximo, las que deberán ajustarse a las condiciones técnico-legales que se hallan de manifiesto en la tabilla anunciadora de este Organismo:

**Para entregar en Larache**

Aceite de oliva 8.726 litros.
Arroz 6.562 kilos.
Azúcar 3.196 idem.
Café 511 idem.
Carbón vegetal 792 quintales métricos.
Cebada 2.661 idem.
Garbanzos 1.835 kilos.
Harina de todo pan 1.733 quintales métricos.
Habichuelas 3.566 kilos.
Paja para pienso 2.819 quintales métricos.
Idem para descanso 1.200 idem.
Pimentón 53 kilos.
Sal 1.26 idem. 7
Tocino 410 idem.
Vino 10.834 litros.
Leña de hornos 1.719 quintales métricos.

**Para entregar en Alcázar**

Carbón mineral, 1.406 quintales métricos.
Cebada 1.000 idem.
Paja para pienso 1.500 idem.

Los depósitos del 5 por 100 para poder concursar, pueden hacerse todos los días laborables en el citado Parque, de 11 a 13 horas hasta las 13 del día cuatro de Julio.

Los artículos han de ser de origen nacional o de la zona del Protectorado español.

Las muestras de harina de 60 kilos para su panificación, han de quedar entregadas en el mencionado Parque el día primero próximo, y las del mismo artículo, aceite, azúcar, pimentón, tocino y vino, en triplicado ejemplar de kilo o litro, se admiten en esta Secretaría hasta las 18 horas del día 29 del actual.

Larache 20 de Junio de 1931. — El Comandante Secretario. — Visto Bueno —El Coronel Presidente.

**AVISO**

Se hace saber por el presente, que la compra de artículos anunciada para el día seis de Julio próximo, se ajustará únicamente a los artículos siguientes:

Carbón mineral, idem vegetal, cebada, harina, paja pienso, idem descanso y leña.


Enfermedades del Aparato Digestivo
(Estómago, Hígado, Intestino)
J. Ruiz Cuevas
del Hospital Pagés
Gabinete de Rayos X
Electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 4 a 6
AIZPURU, NUMERO 4

MANUEL MONCADA
MÉDICO
Medicina General
Niños y asistencia a partos
Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio
ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 310

M. SOTERAS
RADIÓLOGO del H. de la Cruz Roja
Cirugía y Medicina
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consulta de 4 a 6
López Moreno, 14 y 16. Tfno. 441

Consulta de Enfermedades
DE LAS
Vías urinarias y Venéreas
(Riñón—Vejiga—Uretra)
Uretroscopia—Cistoscopia
MEDICINA GENERAL
Consulta de 4 a 5. Prim, 24. Entrada, izqda.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
Manuel Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.
O'Donnell, 35 MELILLA

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de JUNIO de 1931
Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Julio.
Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba. — El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona, el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Julio.
Agencia en Melilla: Iacob de I. Salama
ALFONSO XII, 2, (Mantelete)

EMIGRANTES
PARA
REPÚBLICA ARGENTINA - URUGUAY - BRASIL
Vapores de Ybarra y C.ª
Los Grandes Trasatlánticos de esta Empresa
Cabo San Antonio :: Cabo Palos :: Cabo Quilates :: Cabo Tortosa
19.000 toneladas 11.000 toneladas 11.000 toneladas 11.000 toneladas
Cabo San Agustín :: Cabo Santo Tomé
20.000 toneladas 20.000 toneladas
Admiten pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con salidas cada quince días (hasta nuevo aviso) a precios MUY ECONOMICOS. Viajes rapidísimos. Trato exceleente al pasaje. Médico, capellán, bar. Los pasajeros de tercera van en camarotes.
Se expiden billetes desde esta Agencia de Melilla, donde se darán todos los pormenores que se deseen. Hijos de Luis Irisarri, García Cabrelles, 8.—Teléfono núm. 15.
Las motonaves «Cabo San Antonio», «Cabo Santo Tomé» y «Cabo San Agustín», llevan camarotes de lujo y extralujo, a precios desconocidos por su economía.

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD
"TRIANA" BARRIO INDUSTRIAL
MELILLA CENTRALES ELÉCTRICAS
"ESPAÑA" CALLE DE CANALEJAS
VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS - OIL de la mejor calidad para motores DIESEL. — FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aleación, etc. — PIEZAS según modelo hasta 3.500 kilogramos.
TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 6
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

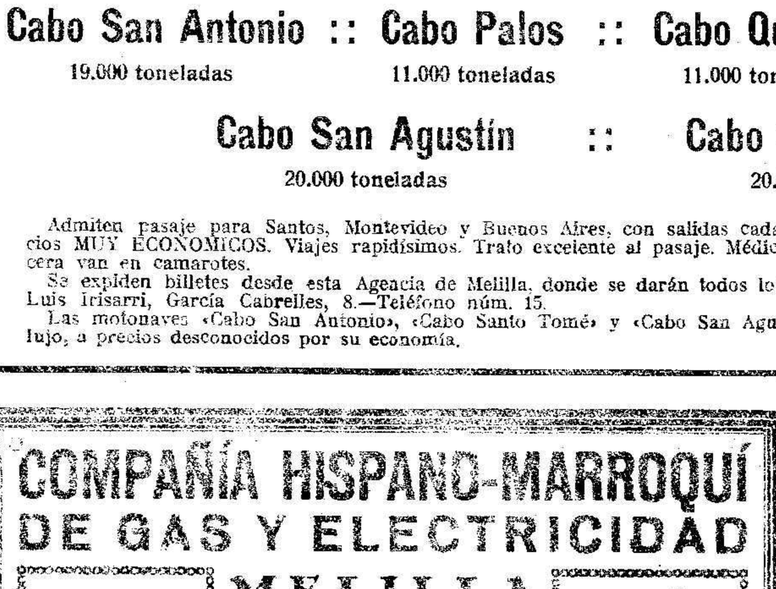


G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos. Gabinete de Electroterapia, Diatermia Electrolisis, Rayos Ultra, Violeta
Cita de 5 a 7
Isabel Católica, 3, duplicado

Doctor TOMÉ
De las Clín Nacionales y Extranjeras
Especista en PARTOS
y enfermdes del EMBARAZO
Consulta MATRIZ, GÉNITO-URINARIAS Y SECAS. Electroterapia. Uretroscopia, loscopia. — Diatermia.
DE 4 a 7
O'Donnell, 1.º, Izqda. Teléfono 369

"LA MONTILLANA"
O'DONLL, NÚMERO 9
necesita un muchacho de 14 a 16 años que sepa leer escribir y las cuatro reglas, con buena referencia.
Tiene este establecimiento los mejores jamones, vinos y embutidos del Jabugo, Cortega sierra de Huelva; también cuenta con la mejor estantería de vinos viejos, botellados de las mejores marcas y casas, buena parte de éste lleva en la cadoce años. Al precio de una peseta el rico vino rete, como viene de las Bodegas Bilbas, y lo mismo al precio de 1,30 el vinte la Palma de Huelva, de Hijos de Cos Morales; de éste hay embotellado y precintado por la casa, a 1,30 la botella, en vinos de barril tiene los mejores, pueden preguntarlo a la numerosa y cinguida clientela de la bien acreditada «La Montillana», calle O'Donnell, 9.

DR. FORTEZA
Médico de la B. M. de Málaga
MEDICINA GENERAL
Especialidades Pecho y Niños
Gabinete de Rayos X
Consulta de 3 a 7
Avenida de la República (antes Alfonso XIII) n.º 1, pral., Centro
Avisos: para visitas a domicilio: Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda.

Clínica Médico Quirúrgica
DE
VÍAS RESPIRATORIAS
Oidos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada
Trajes broncoscopia - exofagoscopia
Radiodiagnóstico
De 6 a 8, Marina, 22, Teléfono 246
Visita a domicilio
Especial para obreros, de 12 a 2

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL AIZPURU, 6.—TELÉFONO 416

Justo Sancho Miñano
MÉDICO
Rayos Ultra Violeta
Consulta de 4 a 6
O'Donell, 25

Doctor Mazo
Direct del Sifilocomio
Consul de PIEL:
Martes, Juev y Sábados de 12 a 1
Vías Urinarias y Sífilis:
Días de 5 a 7
General Mana, 14, 2.º, derecha

Niños INFERMOS
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
Medicina y Cirgía general: de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SANCHI
Médico Militar
Avenida de la República, 2. Tfno. 508

DOCTOR JURADO
de Sanidad Militar
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital de la Cruz Roja
Conde del Serallo, 13, 1.º, derecha
Consulta de 2 a 4